

BASES DEL CONCURSO DIBUJA TU NAVARRA EN 2030

Este Concurso, convocado por MODERNA (Nuevo Modelo de Desarrollo Económico de Navarra), tiene como objetivo elegir la portada del Libro de este Plan Estratégico a 2030. MODERNA somos todos; los jóvenes de Bachillerato y FP también. Su creatividad sobre el futuro de Navarra debe plasmarse mediante una visión artística y estética, en un dibujo/imagen original y un título escrito por el autor/a.

La imagen será la portada del Libro de MODERNA que se divulgará a nivel autonómico, nacional e internacional tanto en versión impresa como electrónica.

El reto es plasmar en una imagen lo que sugieren estas tres preguntas, acompañada de un título:

- ¿cómo imaginas Navarra en 2030?
- ¿dónde estarás trabajando?
- ¿qué estarás haciendo?

Encontrarás toda la información de MODERNA en www.modernanavarra.com

1.- PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a cualquier alumno/a de Centros Educativos de Bachillerato y FP de la Comunidad Foral de Navarra, que presente obras originales e inéditas y que se incluyan en la temática del concurso. Cada obra deberá ir acompañada de un título.

La participación será coordinada por un/a docente. Un/a mismo/a docente podrá coordinar a distintos alumnos/as que podrán participar por separado. Se admitirán como máximo tres obras por alumno/a.

La presentación de las imágenes y sus correspondientes títulos se realizará a través de un formulario de participación disponible en la página web de MODERNA www.modernanavarra.com.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del Jurado/Comité Técnico de MODERNA y de la votación popular.

2.- PLAZO

El plazo de presentación de las obras se iniciará el **lunes 1 de febrero de 2010 a las 9:00 horas** y concluirá el **domingo 21 de febrero de 2010 a las 22:00 horas**.

3.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Recibida la obra en soporte digital que se colgará en la web de MODERNA (una vez realizada la pre-selección), la organización emitirá un acuse de recibo en un plazo no superior a 3 días desde la fecha de su recepción.



El acuse de recibo permitirá al autor tener constancia de la recepción de su correo electrónico (obra). Si algún concursante no obtiene el acuse de recibo en el plazo señalado, debe ponerse en contacto con la organización del concurso a través del correo electrónico (info@modernanavarra.com).

Cada obra se presentará con un título, en formato A4 vertical. En la obra presentada no podrá figurar dentro de la misma ni el nombre ni la firma del autor ni ninguna otra forma de identificación de la procedencia o autor. Será eliminada toda obra que a juicio del Comité Técnico no se corresponda con la temática del Concurso.

El jurado constituido por miembros del Comité Técnico de MODERNA realizará una primera preselección entre todas las obras recibidas. Por el jurado se valorará la originalidad, novedad y creatividad de la obra, su calidad técnica y su adecuación a la temática del Concurso. La decisión del jurado será inapelable.

Las obras preseleccionadas se expondrán en la página web citada para proceder a la votación popular. Una vez realizada la votación popular de las obras preseleccionadas, se solicitará a los autores (profesor/a – alumno/a) de la misma que la envíen en soporte CD, en formato JPG con una resolución mínima de 300 píxeles.

Si la organización no recibiera la imagen con esa resolución mínima en el plazo de cinco días desde su solicitud, el jurado compuesto por miembros del Comité Técnico de MODERNA podrá seleccionar otra obra.

El Concurso podrá ser declarado desierto si a juicio del Comité Técnico de MODERNA ninguna de las obras ofrece la calidad mínima o bien no son realizables con base a la originalidad y novedad solicitadas.

La obra presentada puede sufrir modificaciones (tanto en el título como en el diseño) con el fin de incluir algún tipo de eslogan relacionado con MODERNA. La organización se reserva el derecho a modificar la obra del modo que considere más oportuno en aras de conformar una portada que contenga todos los elementos necesarios. Con la presentación de la obra, todo participante consiente a esta posible modificación de su obra.

4.- AUTORIA Y RESPONSABILIDAD

Tanto los autores como los coordinadores garantizan que la obra es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la imagen no vulnera los derechos de terceros.

ANAIN no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía; de igual modo ANAIN no se hace responsable ni de la certeza, ni de la veracidad, ni de cualquier vulneración de los derechos al honor, a la intimidad o a la propia imagen en que cualquier participante del concurso pueda incurrir con su obra, y que no sea previsible o determinable en el normal desarrollo del Concurso, reservándose en su caso el ejercicio de las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados tanto a cualquier tercero como a la propia ANAIN y MODERNA por cualquier negligencia, fraude o actuación dolosa de los participantes en este concurso en el ámbito del mismo.



Todo participante en el concurso cede cualquier derecho personal o patrimonial de libre disposición, incluido el uso de su propia imagen si es el caso, que le pueda corresponder con base en la obra presentada o como participante. Si en la obra figurara la imagen de un menor, el docente/coordinador se compromete a recabar previamente a su presentación al concurso el permiso de sus padres o tutores legales para el uso público de la citada imagen con los fines indicados en el presente concurso. Con su participación en el concurso, el ganador autoriza y permite el uso de su imagen a los efectos de comunicación y publicidad relacionados con este concurso.

5.- PREMIO VOTACIÓN POPULAR

De entre todas las obras recibidas, el Comité Técnico de MODERNA (integrado por Departamento de Economía y Hacienda, ANAIN y FND) realizará una preselección en la que se escogerán ocho obras. Tras la finalización del plazo de entrega, el 22 de febrero de 2010 lunes, se abrirá un periodo de votación popular. La votación se realizará a través de un sistema online en la página web www.modernanavarra.com.

El plazo de votación finalizará el domingo 28 de febrero de 2010 a las 24:00 horas. En caso de empate entre dos o más obras presentadas corresponderá a la organización del concurso resolver el empate seleccionando la obra ganadora.

El fallo del concurso y la votación popular se harán públicos antes del 5 de marzo de 2010 a las 24:00 horas en la página web www.modernanavarra.com.

6.- PREMIOS

El premio a la obra más votada consistirá en una videoconsola a elegir (Play Station, Xbox o Nintendo Wii/DS), por un precio máximo de 400 euros, para el alumno; para el docente/coordinador, un e-book (Cybook Gen 3, de la marca Booken, Gold Edition).

7.- EXPOSICIÓN ITINERANTE

Todas las obras recibidas podrán formar parte de una Exposición Itinerante de MODERNA, si ésta se lleva a efecto, que se podrá realizar a lo largo del 2010 por toda la geografía de la Comunidad Foral.

Los autores de las obras seleccionadas para la Exposición que no hayan obtenido ningún premio, no tendrán derecho a contraprestación económica alguna por el empleo de su obra en esta Exposición –que expresamente se autoriza por la sola participación en el presente Concurso–, aunque en la exposición y el catálogo se indicará la autoría de la imagen, y el autor podrá solicitar que se emita un certificado de que la obra ha sido seleccionada para la exhibición y catálogo.

Las entidades convocantes se eximen de cualquier responsabilidad a la que pudiera dar lugar el incumplimiento por terceros de las condiciones de uso de las obras presentadas, así como el uso fraudulento, indebido o ilícito por terceros de las obras exhibidas. Así mismo, El organizador no se responsabiliza de los posibles desperfectos que el público, el montaje de la Exposición o cualquier otra circunstancia análoga provoque sobre las obras.



8.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores y coordinadores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de los dibujos (las obras) que envíen. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el AUTOR de la obra premiada, sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, cede a ANAIN con carácter de exclusiva, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes.

ANAIN se compromete a indicar la autoría y a ejercitar los derechos de explotación conforme a los buenos usos y con estricto respeto en todo caso de los derechos morales del AUTOR. EL AUTOR expresamente permite la intervención en su obra a los únicos efectos de la inclusión o modificación del slogan señalado anteriormente.

Los derechos patrimoniales de propiedad intelectual cedidos por el AUTOR en exclusiva, comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad. ANAIN podrá utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, el dibujo (la obra) premiada para la promoción de actividades relacionadas con MODERNA (Nuevo Modelo de Desarrollo Económico de Navarra).

Los autores renuncian expresamente al ejercicio de cualquier derecho –salvo los personalísimos irrenunciables- que pudiera corresponderle sobre la obra y de cualquier acción que pudiera corresponderle con base en la Ley de Propiedad Intelectual y otras aplicables al caso.

9.- VARIOS

La organización se reserva el derecho de suspender el concurso en caso de no llegar a un mínimo de 15 obras.

La entrega del premio se efectuará en la jornada de presentación del Plan Estratégico de MODERNA, que se celebrará en el primer semestre de 2010 a partir de marzo y se notificará a los ganadores la resolución del concurso, vía telefónica, la primera semana de marzo.

Cualquier asunto no contemplado en las presentes bases o la interpretación de las mismas se reserva a la decisión inapelable del Comité Técnico de la organización del Concurso.

